

**SESIÓN ORDINARIA N°5/2017
CONSEJO DIRECTIVO
COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL**

10 DE MAYO DE 2017

Fecha: 10 de mayo de 2017
Inicio: 12:30 horas
Término: 15:30 horas
Lugar: Avenida Apoquindo N° 4501, Piso 18, Las Condes

Asisten los siguientes Consejeros:

1. Sr. Germán Henríquez Véliz
2. Sra. Pilar Bravo Rivera
3. Sr. Andrés Alonso Rivas
4. Sr. Claudio Espinoza Moraga
5. Sr. Jaime Peralta Rodríguez

Preside la sesión el señor Germán Henríquez Véliz en su calidad de Presidente del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional. El quórum de la sesión es de un 100%. Se encuentra también presente en la Sala el señor Cristián Poblete C., Abogado del Consejo Directivo y Secretario de la presente sesión.

TABLA:

1. **Aprobación Actas Sesiones del Consejo Directivo.**
2. **Cuenta Presidencia.**
3. **Cuenta Consejeros.**
4. **Cuenta Comités del Consejo Directivo.**
5. **Traspaso tema seguridad de abastecimiento del Comité de Mercados al Comité de Operación.**
6. **Posición Coordinador respecto de licitaciones de obras nuevas y de ampliación de Sistemas de Transmisión, tanto nacional como zonal.**
7. **Aprobación Asesoría Contraparte Estudio Sede del Coordinador.**
8. **Cuenta Director Ejecutivo.**
9. **Varios.**

1. Aprobación Actas Sesiones del Consejo Directivo

Se someten a aprobación las actas de las sesiones del Consejo Directivo OR.-4-2017 y EX.-4-2017. Se aprueban y firman las actas sometidas a aprobación en la presente sesión ordinaria. Se hace presente por el señor Peralta que los plazos para la revisión y aprobación de las Actas serán acotados por el nuevo Reglamento del Coordinador, situación que debe ser considerada en adelante para la revisión y aprobación por parte del Abogado del Consejo y de los señores Consejeros.

2. Cuenta Presidencia

Acuerdos e Instrucciones del Consejo Directivo

El señor Presidente da cuenta del estado de ejecución de los acuerdos adoptados y de las instrucciones impartidas por el Consejo Directivo.

Reporte Anual

El señor Presidente informa al Consejo que se encuentra finalizado el proceso de elaboración del Reporte Anual año 2016. El referido documento, agrega, posee un enfoque centrado en el proceso de integración de ambos CDEC desarrollado durante el período.

Reuniones

- El señor Presidente da cuenta de la reunión protocolar que con fecha 17 de abril de 2017 sostuvo el Consejo Directivo con la Presidenta de la República señora Michelle Bachelet, oportunidad en que se le dio a conocer la conformación y estructura del organismo y sus desafíos para el corto, mediano y largo plazo.
- Agrega el señor Presidente que en el período se sostuvieron reuniones protocolares con el señor Ministro de Medio Ambiente, señor Marcelo Mena, el Panel de Expertos y el Fiscal Nacional Económico, señor Felipe Irarrázaval.
- El señor Presidente señala que en materia de Interconexión han continuado las reuniones con la CNE y las empresas TEN, ISA y Transelec que se encuentran construyendo las respectivas obras con la finalidad de establecer las fechas de puesta en servicio de las mismas.

3. Cuenta Consejeros

No hay cuenta de Consejeros.

4. Cuenta Comités del Consejo Directivo

El señor Presidente del Consejo indica que las respectivas cuentas de los Comités ya fueron remitidas a los señores Consejeros de forma previa a la presente sesión ordinaria. En consecuencia, señala el señor Presidente, cada Consejero ha tomado conocimiento detallado del trabajo realizado por los Comités durante el período informado, no siendo necesario describirlos en la sesión, volviendo así más eficiente el trabajo del Consejo Directivo. Sin perjuicio de lo anterior, indica que para efectos de disponer de información completa en la presente acta, se resumirán en ella los aspectos destacables de lo tratado en cada uno de los Comités.

Comité de Operación del Sistema Eléctrico

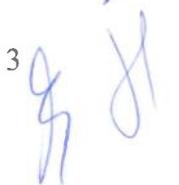
El señor Peralta señala que el día 26 de abril se realizó la reunión mensual del Comité de Operación del Sistema Eléctrico, en la cual se trataron las siguientes materias:

Operación del sistema eléctrico – informe de fallas y planes de acción

El señor Peralta comenta que el Gerente de Operación, señor Huber, dio cuenta de los hechos relevantes de la operación del sistema eléctrico del último mes tanto en el sistema SIC como en el SING.

Indica el señor Peralta que en relación al seguimiento de los planes de acción, como resultado de las fallas en el sistema norte 220kV del SIC, se comentó que se encuentran en curso las auditorías técnicas a las SS/EE Cardones y Maitencillo 220kV. Se están elaborando los TDR y se espera licitar la auditoría en el mes de Mayo.

En relación a los Planes de Recuperación de Servicio (PRS) en la zona norte, sigue pendiente la programación de la capacitación a los COR para la correcta implementación de los mismos en el OTS del Coordinador.


3


El señor Espinoza hace presente que la materia recién señalada reviste especial importancia para este Consejo Directivo por lo que se continuará con un seguimiento de la información entregada por la administración en el Comité respecto de las acciones adoptadas. Los señores Consejeros muestran su conformidad con lo manifestado por el señor Espinoza.

Interconexión Eléctrica SIC-SING

Indica el señor Peralta que el señor Huber dio cuenta del avance de los estudios de interconexión del proyecto SIC-SING realizados por el Coordinador con el consultor Estudios Eléctricos. Asimismo, presentó el cronograma para los estudios que deben presentar los Coordinados, junto con el cronograma de fechas esperadas de entrada en servicio de las obras, las que fueron proporcionadas por los Coordinados.

Agrega el señor Peralta que el señor Huber también dio cuenta de las principales conclusiones del estudio de operación segura y económica para distintas configuraciones en el escenario post interconexión SIC-SING considerando el retraso de parte de las obras de la empresa Interchile.

En relación al envío de señales al SCADA del proyecto interconexión, continua el señor Peralta, se comentó por la Gerencia de Operación que se está en conversaciones con los Coordinados y se espera que las señales lleguen al SCADA ABB de Teatinos.

Se indicó también que con fecha 11 de Abril se envió la lista de señales requeridas para las instalaciones de TEN, cuyo SCADA centralizado se ubicará en su centro de control en S/E Los Changos. Se comentó que Transelec e Interchile aún no han solicitado la elaboración de la lista de señales.

Indica el señor Peralta que respecto de la capacitación a operadores en los CDC para supervisar la interconexión SIC-SING, el señor Huber presentó un cronograma detallado. Se espera que dicha capacitación se extienda desde el 15 de mayo hasta el 30 de septiembre.

Infraestructura Crítica

El señor Peralta señala que la Gerencia de Operación dio cuenta del avance de los proyectos de infraestructura crítica, en particular los proyectos AGC (Automatic Generation Control) de GE y ABB, redes WAM (Wide Area Monitoring), Sistema de

Registro de Protecciones (SIREP) y Sistema de Lectura Remota de Protecciones (SLRP). Respecto del proyecto AGC del SIC y SING se comentó que ambos proyectos están avanzando de acuerdo a lo programado.

Asimismo, se comentó que el proyecto de red WAM integrada también está dentro del cronograma definido.

En relación al plan de acción para la estrategia de operación de los sistemas AGC en el escenario post-interconexión, el señor Huber presentó al Comité las distintas alternativas de operación de los AGC coordinados, indicando que para el corto plazo, la alternativa más confiable y segura a implementar es la operación jerárquica/paralela, en donde uno de los AGC (ABB SIC) determina el ACE (Area Control Error) del sistema, y envía la porción del error de control de área que debe corregir el otro AGC (GE SING).

Respecto del plan de acción para la estrategia de jerarquización de la operación y supervisión (SCADA) en el escenario post-interconexión, el Director Ejecutivo indicó que se está trabajando en un plan que contempla la migración de todas las señales del sistema SING al SCADA de ABB de modo de poder supervisar el sistema nacional desde esta plataforma. Adicionalmente, se trabajará en un plan que conduzca a la integración y migración completa al sistema SCADA ABB NM 6.6, proyecto que se espera comenzar a implementar durante el año 2018. El Comité solicitó al Director Ejecutivo remitir dicho plan de trabajo al Consejo para que sea monitoreado durante las reuniones mensuales de Comité.

Materias propuestas por el Consejo

Señala el señor Peralta que el señor Huber presentó los antecedentes del evento de limitación de potencia a la planta fotovoltaica Solar Jama debido a las exportaciones al sistema SADI, comentó los análisis que justificaron el accionar del CDC y la respuesta a entregar al Coordinado. El Comité comentó que es necesario formalizar los protocolos y procedimientos que dicen relación con la operación segura del sistema, ya sea por estabilidad de frecuencia o angular (oscilatoria), así como también la operación económica en condiciones de intercambio de energía con el sistema SADI. Asimismo, se ve necesario formalizar los requerimientos o limitaciones a los parques renovables para el cumplimiento de los estándares de seguridad y calidad requeridos en la norma técnica.

En relación a la auditoria de Guacolda, el señor Director Ejecutivo comentó que se ejecutaron las pruebas de Auditoría de la Central Guacolda con la empresa Sargent and Lundy como Auditor. Este último emitió un reporte indicando que las pruebas no eran concluyentes, recomendando repetir las pruebas. En función de esto, se emitió carta informando a Guacolda la necesidad de repetir las pruebas de Auditoría. Se comenta que en carta del 21 de abril, Guacolda indica que a su juicio se aplicó el protocolo a cabalidad y que conforme a los resultados y respectivas actas de prueba, existiría evidencia suficiente para establecer los mínimos técnicos de las unidades de Guacolda. Solicita que el Coordinador de por terminado el proceso de Auditoría con excepción de la unidad N° 3 (no probada) y manifiesta disposición para reunirse a aclarar dudas.

El señor Peralta señala que la Gerencia de Operación comentó que el Coordinador dará respuesta reafirmando la necesidad de realizar ajustes a las unidades y desarrollará un nuevo protocolo en el cual se especificarán las acciones y ajustes que debe realizar la central Guacolda, previo a la realización de las nuevas pruebas y la disponibilidad de especialistas con que deberá contar para la aplicación del nuevo protocolo. El objetivo es atender eventuales restricciones que se puedan producir como las observadas en prueba anterior.

Comité de Gestión, Riesgo y Auditoría

La señora Bravo señala que el día 27 de abril se realizó la reunión correspondiente al mes de abril del Comité de Gestión, Riesgo y Auditoría, en la cual se trataron las siguientes materias:

Gestión

Indica la señora Bravo que se continuó con el seguimiento, auditoría y evaluación de los objetivos y metas para el año 2017, agrega que a partir de la definición de los KPI del Coordinador, aprobados en la sesión extraordinaria N°4/2017 de abril, se extraerán los elementos para la evaluación y seguimiento tanto de los indicadores para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Coordinador, como para la evaluación de desempeño del Director Ejecutivo y de los altos ejecutivos.

En materia de Políticas Corporativas, se indica que a partir de las Políticas aprobadas por el Consejo se elaborará un plan de seguimiento del cumplimiento de las mismas, el que se espera esté concluido en el mes de junio del año en curso.

Auditoría Interna.

Indica la señora Bravo que en lo que respecta a los Auditores Externos en materia financiera, se enviarán las bases de licitación a los Consejeros en forma previa a la próxima sesión ordinaria.

Presupuesto

La señora Bravo señala que en relación al formato del “Reporte Mensual” que la Dirección Ejecutiva remite al Consejo en cada sesión ordinaria, a partir de la presente sesión se incluye un indicador de cumplimiento presupuestario que muestra desviaciones mayores del 15% y sobre gastos superiores a 600 UF, las cuales deber ser explicadas por Gerente de A&P.

En cuanto al suplemento presupuestario 2017, se presentó en el Comité una proyección de la ejecución esperada del presupuesto actual a diciembre 2017, junto con una estimación preliminar de los gastos adicionales para el presente año requeridos por la administración, a fin de dimensionar un posible suplemento presupuestario para el año 2017. Agrega que en materia de preparación del presupuesto 2018, se está a la espera de la presentación de la normativa (resolución reglamentaria) por parte de la CNE.

Traspaso de Activos y Pasivos

La señora Bravo se refiere a la definición de activos esenciales de la Sociedad SIC Ltda. y de la Comunidad CDECSIC indicando que se revisarán por el Consejo las comunicaciones que debe enviar la DE respecto a la necesidad de conocer el título, gratuito u oneroso, a través del cual se realizaría el traspaso de activos desde dichas entidades.

En materia del proyecto nueva Sede del Coordinador, indica la señora Bravo que conforme lo señalado por el Consejo en Sesión Ordinaria N°3/2017, se elaboraron los términos de referencia para la contratación de una asesoría de contraparte técnica del estudio de evaluación de alternativas para la sede del Coordinador.

Agrega que habiéndose remitido los referidos términos de referencia, se recibió la propuesta de servicios respectiva, la que fue remitida a los Consejeros para su respectivo análisis, materia que se encuentra contemplada tratar en el punto 7 de la Tabla de la presente sesión ordinaria.

Comité de Mercados Eléctricos

Indica el señor Alonso que el Comité se reunió el día 25 de abril, oportunidad en la que se trataron las siguientes materias:

Desempeño del Sistema Eléctrico

Indica el señor Alonso que se informó sobre situación SIC y SING (generación, demanda, precio combustibles, costo marginal y medio, transferencias, situación de abastecimiento, embalses, previsión hidrológica, proyección de costos marginales, auditorías realizadas, remuneración de servicios complementarios y exportación al SADI).

Status desarrollo de Reglamento de Servicios Complementarios (SSCC)

El señor Alonso informó sobre la evolución del grupo de trabajo convocado por la CNE para el desarrollo del Reglamento de SSCC y lo realizado por el grupo de trabajo interno al respecto.

Costo Marginal en el SING

El señor Alonso informa que respecto al cálculo de los costos marginales realizado para el año 2017, no se ha variado la metodología y que si bien ha habido una mayor oferta por el ingreso de nuevas centrales de generación, lo que podría haberlos bajado, este efecto se ha visto compensado por el aumento del precio del carbón.

Comité de Gobierno Corporativo

El señor Espinoza señala que el Comité se reunió el día 15 de mayo de 2017 y se trataron los siguientes temas contando con la participación del Director Ejecutivo:

Vinculación con otros organismos coordinadores

El señor Espinoza indica que se presentaron los costos y requerimientos internos de la participación y relacionamiento con otros organismos coordinadores, conforme se solicitó en la anterior reunión del Comité. Vistos los antecedentes presentados, agrega el señor Espinoza, el Comité recomienda al Consejo aprobar y avanzar en la participación del Coordinador Eléctrico Nacional en la versión 2017/2018 del TSO Comparison Group Task B, por la importancia que esta instancia reviste para la organización.

El Consejo da su conformidad a la propuesta del Comité, lo que será informado al Director Ejecutivo para que proceda a realizar las gestiones pertinentes en la implementación de esta iniciativa.

Asimismo, el Comité recomienda avanzar impulsando la creación de un Grupo de Operadores LATAM dentro del presente año, para lo cual el Consejo da su conformidad.

Pasantías vía CONICYT

El señor Espinoza señala que en las próximas semanas se iniciará el proceso para participar en el concurso 2017 de esta entidad. Para tal efecto se definirán los temas prioritarios para el Coordinador a efectos de preparar las respectivas presentaciones ante este organismo.

Comité de Planificación y Acceso Abierto

Indica el señor Henríquez que el Comité se reunió el día 27 de abril de 2017, dedicándose al análisis de las diversas funciones que cumple el Coordinador en aquellas materias que tienen relación con este Comité. En consecuencia, agrega el señor Henríquez, se describieron y analizaron las siguientes materias:

Avance reglamentación aplicable a Coordinador

Indica el señor Henríquez que la Gerencia de Planificación informó al Comité que el Procedimiento de Franjas Preliminares (FP) para Obras Nuevas, según Reglamento (DS N° 139), comprende en su actual artículo 7° la facultad del Ministerio de solicitar antecedentes al Coordinador para identificar obras nuevas a someter a procedimiento de FP.

Al respecto, se informó que se realizará una reunión de coordinación con representantes del Ministerio de Energía.

En materia de Sistemas de Transmisión y Planificación de Transmisión, se hace presente la RE CNE N° 187 que modificó la RE CNE N° 18, otorgando al Coordinador hasta el día 24 de junio de 2017 para que pueda actualizar, complementar o corregir su propuesta de expansión anual de transmisión.

En materia de Valorización, Remuneración y Pago de Transmisión, la Gerencia de Planificación informó que no existen avances.

Cronograma Planificación Transmisión 2017

Indica el señor Henríquez que la Gerencia de Planificación informó el cronograma de los procesos de planificación y licitación de la Transmisión Troncal, Zonal Urgente y derivados del Art. 91 de la Ley.

Plan de Expansión del Sistema de Transmisión Troncal Obras 2016-2017

El señor Henríquez indica que el señor Araneda informó sobre la situación actual del Plan de Expansión del Sistema de Transmisión Troncal Obras 2016-2017, así como el estado de la Discrepancia presentada al Panel y el grado de participación que el Coordinador podría tener en ésta y en otras discrepancias.

Obras Urgentes del Sistema de Transmisión Zonal

Se informó al Comité sobre la revisión de los CDEC relativa a las Obras Urgentes del Sistema de Transmisión Zonal con una Inversión Total Recomendada: 385 MMUSD de un total propuesto de 776,8 MMUSD. Se da cuenta además de la revisión de la CNE.

Proceso de Planificación de Transmisión 2017

Se efectuó un avance detallado del Informe Complementario de Expansión de la Transmisión.

Acceso Abierto

Indica el señor Henríquez que la Gerencia de Planificación dio cuenta del estado de las solicitudes de contratos por uso de instalaciones dedicadas a propietarios. Se realizó un levantamiento de solicitudes de punto de conexión a la red y definiciones de capacidad disponible. Existen 33 solicitudes respondidas. Agrega el señor Henríquez que con fecha 7 de abril de 2017 se publicó la Resolución Exenta N° 154 de la CNE, que "Establece Términos y Condiciones de Aplicación del Régimen de Acceso Abierto a que se refieren los Artículos 79° y 80° de la Ley General de Servicios Eléctricos".

Estudios de Planificación Actividades 2017

En el Comité, continua el señor Henríquez, se dio cuenta de las actividades 2017 en materia de estudios de planificación. Entre otras actividades, del Diagnóstico de Integridad del Sistema de Transmisión Nacional.

Se solicitó a la Gerencia de Planificación el Estudio de Integridad para la próxima reunión del Comité.

Estado de avance de los procesos de licitación de Obras Nuevas

Al respecto se informó por parte de la Gerencia de Ingeniería y Proyectos sobre el proceso de licitación Decreto 373-2016 comunicando que su estado actual es de evaluación de ofertas administrativas y técnicas.

Procesos de desarrollo de obras nuevas troncales y Auditorías

Se presentó por parte de la Gerencia de Ingeniería y Proyectos un estado de avance de proyectos en curso y proyectos que presentan retrasos

Procesos de licitación de auditorías

Se informó al Comité respecto de los siguientes procesos de licitación: Licitación de Auditoría Técnica para proyecto Nueva Línea 2x500 kV 1500 MW entre S/E Los Changos y S/E Nueva Crucero Encuentro, Bancos de Autotransformadores 2x750 MVA 500/220 kV en S/E Nueva Crucero Encuentro, Banco de Autotransformadores 750 MVA 500/220 kV en S/E Los Changos y Nueva Línea 2x220 kV 1500 MW entre S/E Los Changos y S/E Kapatur.

Avance en Diseño Nuevo Proceso de Licitación

Se informó por parte de la Gerencia de Ingeniería y Proyectos que se reunió con la CNE, para discutir en líneas generales, sobre el rol y participación del Coordinador en los procesos de licitación.

5. Traspaso tema seguridad de abastecimiento del Comité de Mercados al Comité de Operación.

Indica el señor Alonso que de conformidad a la recientemente aprobada estructura del organismo, las materias relativas a la seguridad de abastecimiento serán desarrolladas internamente por la Gerencia de Operación, por tanto, resulta más eficiente para la entrega de la información respectiva que este tema se encuentre radicado en el Comité de Operación más que en el Comité de Mercados. Por lo anterior, indica el señor Alonso, el Comité propine al Consejo el traspaso del tema de seguridad de abastecimiento del Comité de Mercados al Comité de Operación.

El Consejo, luego de un breve debate, acuerda, por unanimidad, traspasar, desde el Comité de Mercados Eléctricos al Comité de Operación del Sistema Eléctrico, la función específica de observar el informe mensual de seguridad de abastecimiento y los planes de seguridad de abastecimiento fuera del orden económico.

Se incorpora a la presente sesión ordinaria el señor Director Ejecutivo Daniel Salazar.

6. Posición del Coordinador respecto de licitaciones de obras nuevas y de ampliación de Sistemas de Transmisión, tanto nacional como zonal.

Indica el señor Alonso que el Coordinador debe licitar las obras nuevas y de ampliación necesarias para el abastecimiento de la demanda que deben iniciar su construcción antes del mes de diciembre de 2018, para lo cual debe desarrollar las bases respectivas del proceso.

Agrega el señor Alonso que la Dirección Ejecutiva se encuentra realizando una minuta que contendría una posición del organismo ante la autoridad sectorial respecto a cómo enfrentar este proceso de licitación de obras nuevas para el sistema de transmisión.

Indica el señor Alonso que atendida la importancia de la materia, es de la opinión que la referida posición debe ser previamente revisada y aprobada por el Consejo para, con posterioridad, ser remitida de manera formal a la CNE. Los señores Consejeros muestran su conformidad con la opinión manifestada por el señor Alonso.

El señor Director Ejecutivo pone en conocimiento del Consejo la minuta referida, procediendo los señores Consejeros a su revisión e inclusión de observaciones.

Luego de un intercambio de opiniones, el Consejo acuerda, por unanimidad, remitir a la Comisión Nacional de Energía la posición del Coordinador respecto de temas relacionados con procedimiento de licitaciones en transmisión de obras nuevas y obras de ampliación, tanto nacional como zonal, y que fuera propuesta por la Dirección Ejecutiva. Lo anterior, con inclusión de las modificaciones efectuadas por el Consejo Directivo a la propuesta de la Dirección Ejecutiva en la presente sesión.

7. Aprobación Asesoría de Contraparte de Estudio Sede del Coordinador

La señora Bravo, en el marco de las funciones del Comité de Gestión, Riesgo y Auditoría, señala que, como es de conocimiento de los señores Consejeros, el Consejo analizó la procedencia de definir los temas referentes a la sede del Coordinador, antes de fines del presente año. Lo anterior, implica estudiar diversas alternativas con una visión institucional de largo plazo.

Al respecto, el Consejo indicó en su oportunidad que, si bien existe un proyecto disponible, una decisión definitiva sobre la materia debiera abarcar un análisis económico y social del mismo, así como un espectro más amplio de posibilidades y alternativas de ubicación del organismo, estableciendo la necesidad de contar con una asesoría especializada que estudie los aspectos económicos y técnicos involucrados y efectúe una evaluación de factibilidad incorporando la evaluación social involucrada.

Para estos efectos, los Consejeros definieron la realización de un “Estudio de evaluación técnica, económica y social del proyecto sede” y, conjuntamente con esta definición, decidieron la contratación directa de una asesoría de contraparte de dicho estudio, debido a la extensión, especificación e importancia estratégica del mismo.

Conforme a lo encargado por el Consejo en sesión ordinaria N°3/2007 del 8 de marzo del 2017, el Comité de Gestión, Riesgo y Auditoría procedió a elaborar unos términos de referencia para la contratación directa de la asesoría de contraparte.

Dichos términos de referencia fueron aprobados por los Consejeros, quienes definieron su envío a la empresa Megared Consultores Limitada, para que presentara la respectiva propuesta de servicios de contraparte técnica. La empresa remitió la propuesta de servicios en tiempo y forma.

El Consejo procedió a revisar la propuesta técnica y económica de servicios presentada por la empresa Megared y, luego del respectivo análisis, acuerda, por unanimidad, aprobar la contratación de los servicios de Megared Consultores Limitada para realizar la asesoría como contraparte del estudio de evaluación técnica, económica y social del proyecto sede del Coordinador Eléctrico Nacional, conforme a los Términos de Referencia y a la propuesta del consultor en su Fase I.

8. Cuenta Director Ejecutivo

Reporte Mensual al Consejo Directivo

El señor Salazar señala que, en relación con las actividades del mes de abril de 2017, se ha enviado al Consejo Directivo el Reporte Mensual correspondiente, procediendo a dar cuenta de sus aspectos más destacados.

Indicadores SIC-SING

El señor DE da cuenta de la producción mensual de marzo de 2017 a la fecha, indicadores de la evolución de ventas de energía, y evolución del costo marginal versus costo medio de operación.

Actividades relevantes

Estudios de Interconexión

Indica el señor Salazar que se realizaron los análisis de la operación de la interconexión SIC-SING con el proyecto de Interchile desarrollado entre Nueva Cardones y Pan de Azúcar y se examinaron diversas alternativas de operar abierto el sistema de 220kV entre Maitencillo y Pan de Azúcar. Las conclusiones generales indican que en los escenarios con el SEN separado en SING+SIC Norte y sistema SIC Centro-Sur, se presenta individualmente una menor inercia respecto del sistema interconectado (Escenario Base) lo que redundaría en:

- Un deterioro del control de la frecuencia.
- Incremento en la energía no suministrada por mayor desprendimiento de escalones de carga por baja frecuencia ante contingencias de las unidades de mayor tamaño.
- Mayores requerimientos de reserva en giro conjunta, para atender tanto contingencias como la variación de la demanda neta por efecto de la generación solar FV, además de los requerimientos de “ramping”.

Auditoría a Protecciones en Subestaciones

El señor Director Ejecutivo comenta que se espera para mediados de mayo las ofertas de los consultores para auditar la subestación Zaldívar (iniciando la auditoría en junio),

mientras que se encuentran en revisión los TdR para la auditoría a las subestaciones Cardones y Maitencillo (iniciándola probablemente en julio).

Por otro lado, se está próximo a decidir la posible incorporación de la S/E Diego de Almagro a la lista de instalaciones a auditar por desempeño deficiente, dependiendo de los resultados de los análisis que se están realizando en relación con contingencias que han afectado recientemente a las instalaciones de 220kV de esa subestación.

Interconexión SING-SIC

Indica el señor Salazar que con fecha 26 de abril de 2017, se efectuó una Reunión de Interconexión entre el Coordinador y las siguientes entidades: Ministerio de Energía, CNE y las empresas involucradas en la construcción de las obras. Se procede a exponer un cuadro con las obras de la interconexión SING-SIC.

Agrega el señor Salazar que se ha programado una visita a las obras desarrolladas por la empresa TEN con fecha 18 de mayo de 2017.

La S/E Nueva Cardones posee un GIS de 500kV de propiedad de Interchile, del fabricante SIEMENS, mientras que TEN posee un GIS del fabricante ALSTOM, los cuales deben conectarse a través de una conexión aérea, responsabilidad de TEN.

Las últimas visitas técnicas a las instalaciones de TEN e Interchile, asociadas a la Interconexión SIC-SING, mostraron como crítico el avance de TEN en la S/E Nueva Cardones (menor avance de las obras comprometidas).

Administración y Presupuesto

El señor Salazar informa al Consejo respecto de la ejecución presupuestaria, indicando que ésta alcanza un 25,9% del presupuesto total 2017 y 80,0% respecto del gasto proyectado al cierre de abril.

Discrepancias

El señor Salazar informa de la Discrepancia presentada por la empresa Alba S.A. respecto del "Cálculo de Peajes por el Sistema de Transmisión Nacional (Troncal), año 2016", indicando que la presentación fue realizada el día 25 de abril de 2017 y el Panel emitió programa de trabajo fijando para el miércoles 10 de mayo plazo para formular observaciones y para el día viernes 26 de mayo la audiencia pública.

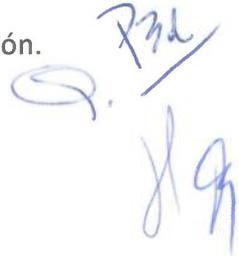
Sitio Web

Luego de finalizada la cuenta del señor Director Ejecutivo, el Consejo instruye al señor Salazar elaborar un plan de trabajo con la finalidad de contar con un nuevo sitio web para el Coordinador Eléctrico Nacional, a fin de estimar los recursos necesarios para ser incorporados en el suplemento presupuestario 2017 o bien en el presupuesto año 2018.

9. Varios

No se presentan temas varios.

Siendo las 15:30 horas, el señor Presidente da por concluida la presente sesión.



ACUERDO

CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA-Nº 5/2017

ACUERDO Nº OR.-Nº5/2017-01

En Sesión Ordinaria Nº5/2017 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 10 de mayo de 2017, se acuerda, por unanimidad, traspasar, desde el Comité de Mercados Eléctricos al Comité de Operación del Sistema Eléctrico, la función específica de observar el informe mensual de seguridad de abastecimiento y los planes de seguridad de abastecimiento fuera del orden económico.

ACUERDO Nº OR.-Nº5/2017-02

En Sesión Ordinaria Nº5/2017 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 10 de mayo de 2017, se acuerda, por unanimidad, remitir a la Comisión Nacional de Energía la posición del Coordinador respecto de temas relacionados con procedimiento de licitaciones en transmisión de obras nuevas y obras de ampliación, tanto nacional como zonal, y que fuera propuesta por la Dirección Ejecutiva. Lo anterior, con inclusión de las modificaciones efectuadas por el Consejo Directivo a la propuesta de la Dirección Ejecutiva en la presente sesión.

ACUERDO Nº OR.-Nº5/2017-03

En Sesión Ordinaria Nº5/2017 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 10 de mayo de 2017, se acuerda, por unanimidad, aprobar la contratación de los servicios de Megared Consultores Limitada para realizar una asesoría como contraparte del Estudio Sede del Coordinador Eléctrico Nacional. Lo anterior, de conformidad con los Términos de Referencia respectivos y a la propuesta del consultor en su Fase I.



Sr. Germán Henríquez Véliz
Presidente



Sra. Pilar Bravo Rivera
Vice Presidenta

Sr. Andrés Alonso Rivas
Consejero



Sr. Claudio Espinoza Moraga
Consejero



Sr. Jaime Peralta Rodríguez
Consejero